

AUDICIONES EN CLASE PARA EL ALUMNADO CON SORDERA

Klasean entzumenak egitea gortasuna dauzkaten ikasleentzako

Muchos de vosotros nos consultáis preocupados por las dificultades que vuestros hijos e hijas encuentran en el entorno escolar a la hora de desenvolverse adecuadamente en las situaciones o las pruebas ante las que tienen que responder a unas preguntas después de haber escuchado una audición (los famosos listenings en inglés o los entzumenak en euskera).

Sin lugar a dudas éstas son situaciones ante las que la mayoría de los niños con Discapacidad Auditiva -por no decir todos- presentan dificultades. Es cierto que estas dificultades pueden variar significativamente dependiendo de factores personales, como la situación auditiva del alumnado (grado de pérdida, momento de diagnóstico de la misma, tipo de prótesis que utiliza, aprovechamiento o rendimiento que obtiene con dicha prótesis, desarrollo del lenguaje oral, etc.) o de factores externos (acústica del aula, calidad de la grabación, presencia de mayor o menor ruido en el entorno, utilización de un sistema de FM, distancia con respecto a la fuente de sonido etc.).

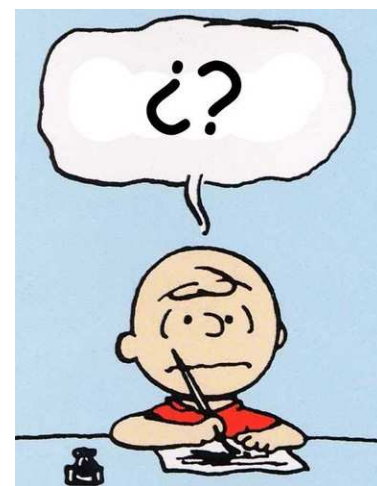
La realidad nos confirma que una parte del profesorado no es consciente de las dificultades que presentan nuestros niños, niñas y jóvenes ante este tipo de pruebas o actividades, sobre todo en aquellos casos en los que no se observan dificultades en el desarrollo del lenguaje oral del alumno o alumna.

Lo cierto es que en muchas ocasiones sois vosotros como padres y madres, quienes mejor conocéis el alcance de las dificultades y fortalezas de vuestros hijos e hijas y quienes por tanto mejor podéis ayudar al profesorado a comprender estas dificultades proponiendo ciertas sencillas medidas que pueden provocar grandes cambios.

Algunas de estas medidas quedan recogidas en varios documentos elaborados por el departamento de Educación del Gobierno Vasco, publicados en el 2013 con el título de Acceso del Alumnado con sordera al currículo de lenguas. Otras tal vez no queden recogidas de forma explícita, pero sin duda la mera presencia de estos documentos reconociendo estas dificultades les otorgan validez.

A continuación os mencionamos algunas de las medidas que creemos que pueden ser eficaces. No tienen por qué ser necesarias todas ellas; se trata de escoger o adaptar a cada situación lo que creamos más conveniente o necesario para cada alumno o alumna:

- Realizar este tipo de pruebas en una sala a parte.
- Ir cortando la audición cada poco tiempo
- Permitir que se escuchen las audiciones más de dos veces (esto es lo que habitualmente se deja al resto de alumnado)
- Transcribir las audiciones y que un profesional se la lea al alumno o alumna, permitiendo así el apoyo de la Lectura labio facial y minimizando la distorsión que implica una grabación.
- Acercar el micrófono de la FM del alumno o alumna al reproductor utilizado en ese momento o incluso conectarlo directamente mediante un cable de entrada directa de audio.
- Dar más tiempo para responder a las preguntas



En cualquier caso, sabed que contáis con nosotras para que ,si lo deseáis, desde ULERTUZ nos pongamos en contacto con los centros escolares de vuestros hijos e hijas para apoyaros y asesorar al profesorado en este sentido.

★ *Además para aquel alumnado que ya domina la lectura os animamos a seguir insistiendo en los centros acerca de la importancia de que todos los **videos** que se utilicen en clase – independientemente del idioma en el que estén grabados- estén **subtitulados**. Si esto no es así el profesorado debe ser consciente de que el alumno o alumna con una pérdida auditiva perderá información y deberá por tanto buscar medidas para que esto no ocurra.*

APROBACIÓN DEL SEGUNDO IMPLANTE COCLEAR

Bigarren inplante koklearraren onespena



El 2015 se recordará como un año de éxito ya que Osakidetza ha aprobado el implante bilateral en niños/as.

Muchos/as son los/as niños/as que están siendo implantados o la van a ser en un futuro próximo de su segundo oído. ¡Y ya tenemos nuestro primer peque implantado bilateralmente de forma simultánea!

¡Enhorabuena a todos/as! A los que abristeis el camino y seguís luchando y a los que estáis empezando.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Batzar orokor arrunta

El pasado **28 de febrero** tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la asociación, en la que se repasó la memoria de actividades del año 2014 y se aprobaron las cuentas de ese mismo año. Asimismo, se presentaron algunas de las actividades planificadas para este 2015.

También se ratificaron unos cambios en nuestra junta directiva:

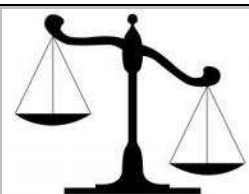
- Nerea Goikoetxea se dio de baja en la junta, dejando libre la Secretaría.
- Rafa Cosgaya pasó a ser Vocal, dejando libre la Vicepresidencia.
- Nuria Montero entró en la junta, cogiendo la Vicepresidencia.
- Mavi Laiseka dejó de ser Vocal para coger la Secretaría.

En la parte de ruegos y preguntas aparecieron cuestiones importantes. Por ejemplo, algunos/as padres/madres nos demandaron que se llevaran a cabo campañas de sensibilización y/o formación dirigidas a los profesionales que trabajan en las granjas escuelas, a las que acuden todos/as nuestros/as peques durante su escolarización.

Como en años anteriores, paralelamente a la celebración de la asamblea los/as niños/as realizaron un taller de manualidades.

Una vez finalizada la Asamblea todos/as los/as asistentes pudimos degustar un “tentempié”, y tras él se dio por concluida la jornada.

Si alguien está interesado en tener el balance de las cuentas del año 2014, puede ponerse en contacto con Ulertuz y se lo facilitaremos.



¿La lengua de signos es un conjunto de gestos icónicos? No. Icónicos son los signos de la LSE “comer”, “dormir”, y “autobús”, por ejemplo. Son signos que se basan en la configuración visual de las 3 palabras mencionadas, pero según Edward Klima y Ursula Bellugi, investigadores norteamericanos, es mayor el porcentaje de gestos arbitrarios en la lengua de signos, como son los gestos de la LSE, “Gobierno”, “filosofía”, o “peor” (digamos que no se sabe por qué se realizan así)

¿La Lengua de Signos se reduce al alfabeto dactilológico? No. La dactilología no es LSE, es simplemente deletrear, aunque ambos (LSE y dactilología se lleven bien y vayan juntas a todas partes). La dactilología se usa para señalar nombres de empresas, ríos, etc. O bien, cuando el sordo desconozca el signo correspondiente a esa palabra. Un ejemplo: un sordo puede conocer el signo correspondiente a Madrid, pero es casi seguro que desconozca el correspondiente a Oslo. Es conveniente cuando hablemos, decir primero el signo, y si este no es comprendido, recurrir al dactilológico.

¿Las Lenguas de Signos son sistemas artificiales de comunicación o aumentativos de las lenguas orales? No. Un sistema alternativo de comunicación significa que es un instrumento de apoyo para la intervención logopédica y educativa para personas con problemas en la comunicación y/o el lenguaje oral y escrito. La LSE no se deriva de la Lengua Oral, ni es un sistema sustitutivo o alternativo de la Lengua Oral porque es una lengua. Sistemas de comunicación, son el bimodal, la palabra complementada, etc.

¿Es imposible descifrar mensajes técnicos o abstractos con la LSE? No. Cualquier texto puede ser traducido. Una persona con conocimientos totales de la LSE puede traducir cualquier texto con signos adecuados (la LSE como cualquier lengua, evoluciona y cada vez se crean más signos nuevos) o bien, en caso de no haber signo, se puede traducir con gestos aproximados o complementarios.

Germán Beamud (Especialista en LSE y profesor en ULERTUZ).

ENLACES DE INTERÉS

Lotura interesgarriak

<https://carmenelenamedina.wordpress.com/presentaciones-de-cuentos-en-power-point/>

Este enlace os dirige a una página web que recoge numerosos cuentos en formato PDF

<http://www.oiresclave.org/>

Ya en otras ocasiones os hemos recomendado este enlace. Volvemos a insistir sobre ello, en concreto os animamos a entrar y buscar en su sección de BOLETINES “Clarke una clave para la integración escolar” que recoge numerosos artículos con ideas y reflexiones muy interesantes.



Laguntzaileak / colaboradores



Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia

